



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
ENTRE RÍOS**

**DECLARA:** de su interés la segunda edición de la jornada enogastronómica “Entre Ríos Entre Viñas” que la Asociación de Vitivinicultores de Entre Ríos organiza, y que se llevará a cabo el 19 y 20 de noviembre del corriente año, en los galpones del puerto en la Ciudad de Gualeguaychú.

**MANUEL TRONCOSO**

**DIPUTADO  
PROVINCIAL**



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

## FUNDAMENTOS

Con el fin de continuar con las políticas de fomento al turismo vitícola en la provincia, tendrá lugar en Gualeguaychú la segunda edición de Entre Ríos, Entre Viñas.

El desarrollo de la vitivinicultura impulsa el crecimiento del enoturismo y el auge de diferentes actividades relacionadas con la atención de turistas locales, nacionales y también internacionales, generando una incipiente cadena de valor que se va consolidando.

Esta nueva edición de la feria de turismo enogastronómico que nuclea a productores vitivinícolas entrerrianos, se llevará a cabo en los Galpones del puerto, en Buenos Aires 20, el sábado 19 y domingo 20 de noviembre, de 18 a 00 horas. La misma surge del trabajo en conjunto que viene realizando la Asociación de Vitivinicultores de Entre Ríos (AVER) para difundir y valorizar los viñedos entrerrianos.

Contará con disertaciones sobre el reciente Censo Vitivinícola provincial, desarrollo comercial del vino y apertura de mercado interno y exportaciones. A su vez, habrá catas, degustaciones y shows musicales.

Este evento anual permite la divulgación del trabajo de los viticultores y el conocimiento de los vinos entrerrianos, destacándose la presencia de especialistas de esta actividad que compartirán sus experiencias.

Por estos motivos, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de Declaración de Interés Legislativo.

Fuertes: <https://r2820.com/notas/entre-ros-entre-vias-se-concretar-en-gualeguaych-durante-noviembre.htm>

<https://www.eldiaonline.com/gualeguaychu-sera-sede-de-la-segunda-jornada-de-entre-rios-entre-vinas-2022>

**MANUEL TRONCOSO**  
**DIPUTADO**  
**PROVINCIAL**

